



PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO ABIERTO 2025

LINEAMIENTOS PARA LA CONSIDERACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS TALLERES DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO ABIERTO 2025

A continuación, se encontrarán lineamientos para la presentación de propuestas técnicas que podrán ser consideradas en el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 y Multianual 2025-2029.

1. Información personal o de la organización

Colocar los datos de información general de las personas o las organizaciones de sociedad civil que entregan la propuesta. La información mínima requerida es la siguiente:

- a) Nombres y apellidos
- b) Indicar si es a título individual o de una organización
- c) Correo electrónico
- d) Número de teléfono

2. Entidad a la que va dirigida

Indicar a qué entidad de la Administración Central (Ministerios, Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo y Procuraduría General de la Nación) va dirigida la propuesta.

3. Título de la propuesta

En esta sección se debe colocar el nombre de la propuesta. Esta podrá estar relacionada directamente con las *Acciones Estratégicas* contempladas en la Política General de Gobierno 2024-2028 (páginas 88 y 89), disponible para consulta en:

https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wp-content/uploads/2024/05/Impresa_PGG-2024-2027.pdf

4. Desarrollo de la propuesta

4.1 Diagnóstico de la situación

Presentar un análisis de la situación actual que requiere atención. Para estos efectos se debe considerar lo siguiente:



Ministerio de
Finanzas Públicas

Secretaría de
**Planificación y
Programación de
la Presidencia**

¡Síguenos en
nuestras redes sociales!



Con el apoyo de:





PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO ABIERTO 2025

- a) Redacción clara y precisa.
- b) Identificar cuándo y cómo comenzó la situación que requiere atención (antecedentes).
- c) Identificar a quiénes afecta (población objetivo).
- d) Analizar causas y efectos que tiene en diferentes ámbitos, como salud, bienestar social, economía y medio ambiente, etc.
- e) Incluir datos estadísticos, informes, estudios previos, presentaciones, diagramas o cualquier otra fuente de evidencia relevante (según corresponda).

4.2 Propuesta de Solución

Indicar la solución que se propone para atender la problemática que afecta a la población, especificando bienes o servicios, así como la ubicación geográfica en donde se llevará a cabo.

5. Población beneficiada

Identificar el grupo de personas que se verá favorecida con la propuesta. Puede abarcar familias de bajos ingresos, niños, mujeres, personas de la tercera edad u otras poblaciones.

6. Presupuesto

De contar con la información, indicar la estimación de gastos que se requiere para brindar dicho bien o servicio.

7. Requisitos al momento de plantear la propuesta

- a) El documento deberá contener un contenido mínimo de 1,000 palabras y un máximo de 1,200.
- b) Las estadísticas deberán ser datos oficiales y detallar la fuente para las consultas que correspondan.



Ministerio de
Finanzas Públicas

Secretaría de
**Planificación y
Programación de
la Presidencia**

¡Síguenos en
nuestras redes sociales!



Con el apoyo de:





**PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO**
ABIERTO **2025**

EJEMPLO DE PROPUESTA

Este ejemplo constituye una guía para presentar las propuestas dirigidas a las distintas entidades del Estado (Ministerios, Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo y Procuraduría General de la Nación) para ser consideradas en la incorporación de los Anteproyectos de Presupuesto de y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025 y Multianual 2025-2029. Cabe indicar que dicho ejemplo se ha construido con fines didácticos.



Ministerio de
Finanzas Públicas

Secretaría de
**Planificación y
Programación de
la Presidencia**

¡Síguenos en
nuestras redes sociales!



Con el apoyo de:





PROPUESTA SERVICIOS

1. Información personal o de la organización

Nombres y apellidos: Juan Pérez

Organización a la que representa: Sociedad civil

Correo electrónico: jperez@gmail.com

Número de teléfono: Tel. 5555-5555

2. Entidad: Ministerio de Desarrollo Social

3. Título de la propuesta: Dotación de letrinas en comunidades rurales de los departamentos de Jutiapa, Chiquimula y Quiché

Meta presidencial: Reducción de la pobreza multidimensional y malnutrición

4. Desarrollo de la propuesta

4.1 Diagnóstico de la situación

Guatemala, con su diversidad socioeconómica y geográfica, enfrenta un desafío persistente en el acceso a instalaciones sanitarias adecuadas. Según datos del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE) del año 2018, 4.8% de los hogares especialmente en zonas rurales, no tienen acceso a instalaciones sanitarias. Este déficit obliga a la población a recurrir a prácticas insalubres y peligrosas para la salud, como la defecación al aire libre, uso de espacios improvisados, desagüe directo a cuerpos de agua o entierro superficial de los desechos. Cabe señalar que la situación es más alarmante en tres departamentos específicos: Jutiapa, Chiquimula y Quiché, donde la cantidad de hogares sin acceso es especialmente alta.

Departamentos con mayor cantidad de hogares sin acceso a servicio sanitarios

Departamento	Hogares sin acceso
Jutiapa	22,311
Chiquimula	21,092
Quiché	17,161
Huehuetenango	12,466
Suchitepéquez	10,272
Petén	8,533

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2018



PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO ABIERTO 2025

La falta de acceso a servicios sanitarios tiene consecuencias en la salud pública. La propagación de enfermedades transmitidas por el agua, como la diarrea, el cólera y diversas infecciones parasitarias, es exacerbada por la falta de saneamiento básico. Estas enfermedades golpean con mayor fuerza a los niños, cuyo sistema inmunológico inmaduro y a menudo la desnutrición los hacen más vulnerables.

Además de los impactos en la salud pública, la falta de acceso a servicios sanitarios también conlleva implicaciones sociales, económicas y ambientales. La contaminación de fuentes de agua y suelos debido a la defecación al aire libre amenaza la salud ambiental y puede tener consecuencias a largo plazo para la sostenibilidad de los ecosistemas locales. Económicamente, el costo del tratamiento médico de enfermedades prevenibles y la pérdida de productividad debido a la enfermedad representan una carga significativa para las familias y la economía en general.

4.2 Propuesta de solución

Para abordar el problema planteado, la dotación de letrinas surge como propuesta de solución en comunidades más vulnerables del departamento de Jutiapa, Municipio de Santa Catarina Mita, Aldea Cuesta del Guayabo.

5. Población beneficiada

Se propone atender a 225 hogares sin servicio sanitario del departamento de Jutiapa, Municipio de Santa Catarina Mita, Aldea Cuesta del Guayabo.

6. Presupuesto

Cada letrina, diseñada para proporcionar un acceso seguro y adecuado a servicios sanitarios, tiene un presupuesto de Q25,000. Distribuidos en la construcción de una fosa séptica para el tratamiento de los desechos, la excavación de un pozo de absorción para la filtración del líquido residual y la instalación de una caseta que albergará el inodoro y proporcionará privacidad a los usuarios. En total, se estima que el proyecto necesitará una inversión total de Q5,625,000.



Ministerio de
Finanzas Públicas

Secretaría de
**Planificación y
Programación de
la Presidencia**

¡Síguenos en
nuestras redes sociales!



Con el apoyo de:

